**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Guayaquil, Febrero 12 del 2010

**A los Señores Accionistas**
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto al artículo 279 de la Ley de Compañías tengo a bien en presentar a ustedes el siguiente informe:

1. Las normas legales, estatutarias, reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio han sido cumplidas por parte de la administración de la Compañía **DITECA S.A.**

2. He revisado los asientos contables de apertura, libros societarios y registros contables de la Compañía al 31 de Diciembre del 2009, los cuales guardan relación con las normas y principios generalmente.

Los Estados Financieros presentan en todos los aspectos importantes, la situación de DITECA S.A. al cierre del ejercicio económico de acuerdo al resultado de las operaciones y a los cambios en la posición financiera.

Atentamente,

**CPA. Luis Sanchez Espin**
**COMISARIO**
**REG. 0.41115**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
21 ABR 2010
GUAYAQUIL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
21 ABR 2009
GUAYAQUIL